



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00055416--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Ignacio GIOMI, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva interino, en GEOTECNIA I y GEOTECNIA II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para actividades de investigación y perfeccionamiento en el Departamento de Ingeniería Civil e Ingeniería Informática de la Università degli Studi di Roma Tor Vergata, Italia;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 1° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-HCS-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Ignacio GIOMI (Leg. 53898) en su cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva interino, en GEOTECNIA I y GEOTECNIA II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde el 1º de Febrero de 2024 y hasta el 31 de Julio de 2024, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 1º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles a fin de notificar al interesado y archívese.

em/AB/Mbl